



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse una mesa de diálogo para poder solucionar los problemas laborales y salariales que afronta el personal del Patronato de Liberados de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un grupo de trabajadores del Patronato de Liberados de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, tuvo la deferencia de acercar a esta banca una serie de problemas laborales derivados de la situación de casi abandono de sus lugares de trabajo por las autoridades respectivas, como también consecuencias de situaciones salariales atrasadas.

Entre los puntos que se destacan, los trabajadores denuncian presencia de malezas, roedores e insectos en el jardín; techo, pisos y mampostería que se desmoronan o a punto de suceder; un único baño con graves problemas como por ejemplo que no funciona el depósito del inodoro que es el mismo que debe ser utilizado tanto para el personal que allí trabaja como para el público; no hay agua en todo el edificio; tampoco hay servicio de limpieza, aunque es privada y no asisten desde hace meses, por lo tanto no hay higiene con todo lo que eso implica.

Por otro lado denuncian la existencia de murciélagos, roedores e insectos dentro del edificio.

En forma paralela no tienen abogados ni asistentes sociales necesarios para las tareas diarias que se realizan en el Patronato.

Remarcan una desorganización para la ejecución de las funciones como por ejemplo teniendo jefe de personal no desempeña dicha labor porque la realiza personal de la ciudad de Santa Fe.

Necesitan una urgente “estructura funcional”, como una mejora salarial mediante y la suma de nuevos o actuales suplementos por ser esenciales.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Terminan solicitando un cambio edilicio para poder ejercer plenamente el trabajo del Patronato y la necesaria incorporación de personal contratado y no permitir el ingreso de personal del servicio penitenciario u otras reparticiones porque no permite tener al personal de planta una carrera administrativa.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.